

UNIVERSIDAD DE CALDAS  
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

Resolución No. 000014

Por la cual se fija el calendario para las sesiones de grados públicos del año 2012

La Vicerrectora Académica en uso de sus atribuciones legales y en estatutarias y especial las conferidas por el Consejo Académico, y

Considerando:

Que según delegación del Consejo Académico es función de la Vicerrectoría Académica fijar el calendario para las sesiones de grados públicos.

Que el Consejo Académico mediante Acuerdo 34 de 2011 fijó el calendario académico para el año 2012.

Que de acuerdo al calendario académico para el año 2012 es necesario establecer la programación para las sesiones de grados públicos del año 2012.

Resuelve:

Artículo único: fijar el siguiente calendario para las sesiones de grados públicos del año 2012:

Fecha límite de entrega de documentos a la dirección del programa por parte de los estudiantes	Entrega de documentos de grado a la Oficina de Admisiones y Registro Académico, por parte de los directores de programa	Fecha de ceremonia de grados
23 de febrero de 2012	2 de marzo de 2012	13 de abril de 2012
1 de agosto de 2012	6 de agosto de 2012	14 de septiembre de 2012
2 de noviembre de 2012	9 de noviembre de 2012	14 de diciembre de 2012

Publíquese, Comuníquese Y Cúmplase

Dada en Manizales, 31 ENE 2012

  
LUZ AMALIA RÍOS VÁSQUEZ  
Vicerrectora Académica

  
VB. ALEJANDRO GUTIÉRREZ DÍAZ  
Jefe Oficina de Admisiones y Registro Académico